



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No.369/070.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

MARIA SOLEDAD OLMEDO, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada **“CLUB DEPORTIVO DE RAYUELA Y BRISCA VILLA ALEGRE”** RUT: 65.051.878-0, de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 100, de fecha 24 de agosto del 2004; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.1196, de fecha 22 de septiembre del 2004.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 03 de enero del 2012, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- | | | |
|--------------|---|---|
| - Presidente | : | Aladino Morales Hernández.
Céd. Ident. No. 8.780.997-8 |
| - Secretario | : | René Acuña González.
Céd. Ident. N° 8.266.406-8 |
| - Tesorero | : | Reinaldo Acuña Soto.
Céd. Ident. No.7.601.826-k |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesa para ser presentado en fines que estime conveniente

Extendido en la comuna de Litueche, a veinte y cinco días del mes de marzo del año dos mil trece.


MARIA OLMEDO PIZARRO
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

(nota: el presente documento tiene vigencia por treinta días a contar de la fecha de su emisión)

Litueche, Cardenal Caro N° 796 Telefonos: (072)-209801